



## **Sección IV. Procedimientos judiciales**

### **JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE ZAMORA**

**2860***Ejecución de títulos judiciales 81/2015*

D/D<sup>a</sup> RAFAEL LIZAN RUFILANCHAS, secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de ZAMORA, **HAGO SABER**

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 81/15 DE ESTE Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D<sup>a</sup> YESSIKA TEJADO SIMON contra JORGE MGUEL FERNANDEZ TUDA se ha dictado Decreto Núm. 52/16 de fecha 07/03/16 declarando la insolvencia del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JORGE MIGUEL FERNANDEZ TUDA en ignorado paradero, haciéndole saber que en la sede de dicho Juzgado podrá tener conocimiento íntegro del acto; y la notificación surte efecto desde la fecha de la publicación en el Boletín; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Expido la presente, en ZAMORA, a 7 de marzo de dos mil dieciséis.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

